1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 349 del 29 de enero del 2026

OBJETO	BRINDAR APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA POBLACIÓN LGTBI, EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del presente contrato será de cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.
PLAZO ADICIONAL No.1	NO APLICA
PLAZO TOTAL:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS).
ADICIONAL No.1	NO APLICA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS).
NOMBRE CONTRATISTA	Dilmar Andres Nasayo Ossa
C.C. O NIT No.	1.062.086.756 Páez Belalcazar.

RÉGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**		**NO RESPONSABLE DE IVA**	X
FECHA DEL ACTA DE INICIO	02 de Febrero de 2026			
No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL			9502099140 - Marzo	
CONSIGNAR A LA CUENTA No	0550488406738226		**BANCO**	DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	**AHORROS**	X	**CORRIENTES**	
PERIODO EJECUTADO	Del 02/03/2026 al 01/04/2026		**PAGO No** 2 de 4	

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	$ 10.000.000,00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	$ 2.500.000,00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	$ 5.000.000,00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 5.000.000,00

No. CDP: 2026000302 **Rubro Presupuestal:** 2.3.2

No. Registro Presupuestal a afectar: 2026000390 **Fuente:** 124303

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 218.900,00
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 280.200,00
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	$ -
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	$
APORTE ARL (*):	$ 9.200,00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Powered by CamScanner

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Brindar apoyo en el desarrollo de las sesiones de la mesa técnica para la protección de los derechos humanos de la población LGTBIQ+ y de la mesa municipal de diversidad sexual.	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, no se realizo reuniones en este periodo ya que se tiene programado para el mes de Mayo.
2. Apoyar en el desarrollo de las actividades relacionadas con la construcción de la política pública del sector socia LGTBIQ+ del Municipio de la Plata Huila.	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, en este periodo no se realizó ya que se está organizando las mesas para el mes de Julio.
3. Garantizar la atención u orientación sobre la oferta institucional a la población LGTBIQ+ en el Municipio de La Plata Huila.	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, se lio atención al público de la población LGBTIQ+ presencial en casa de justicia orientando la información necesaria. Se le brindo a 5 personas. **(Anexo 1, Registro de Casa de Justicia)**
4. Garantizar la programación, articulación y desarrollo de actividades orientadas a la promoción de la participación ciudadana y de los derechos de la población LGTBIQ+ en el Municipio de La Plata Huila.	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, se realizó una reunión de articulación el día 11 de Marzo del 2026 para la Planeación del Taller de Bisutería para la Población LGBTIQ+ **(Anexo 2, Acta 140.02.43-132 Planeación del Taller de Bisutería para la Población LGBTIQ+)** En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, se realizo una reunión de articulación el día 11 de Marzo del 2026 para coordinar todo el tema del festival folclórico y cultura Suroccidente trans del bambuco con la secretaria de cultura, la secretaria de Gobierno y los integrantes de la mesa municipal de diversidad sexual. **(Anexo 3, Acta 140.02.43-133 Planeación con la secretaria de Gobierno, secretaria de cultura, y la mesa municipal de diversidad sexual para el desarrollo del festival suroccidente trans del bambuco)** En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, se realizó una capacitación sobre Diversidad Sexual y Discapacidad, fue virtual a los estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD el día 17 de Marzo del 2026. **(Anexo 4, Acta 140.02.43-161 Capacitación Virtual Sobre Diversidad Sexual y Discapacidad a los estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD)** En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, se desarrollo lo de Volibol Diverso con las personas de la población LGBTIQ+ los días 02, 05,09,12,16,19, 26 de Marzo del 2026 en las instalaciones del centro cultural y deportivo el pomo. **(Anexo 6, Acta 140.02.43-186 Desarrollo de la Actividad de Volibol a las personas de la Población LGBTIQ+)**

Powered by CamScanner

	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, se realizo el desarrollo del taller de Bisutería con personas de la población LGBTIQ+ los días 17 y 24 de Marzo del 2026 en la casa de la cultura. **(Anexo 5, Acta 140.02.43-187 Desarrollo del Taller de Bisutería a las personas de la Población LGBTIQ+)**
5. Brindar apoyo en la proyección de invitaciones, actas de reunión, solicitudes, informes y demás documentos que se requieran en el servicio de atención administrativa para la población LGTBIQ+.	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 Abril del presente año, desarrolle las actas de reuniones y actividades realizadas en este periodo que fueron: -Consecutivo: N°140.02.43-132 (Planeación del Taller de Bisutería para la Población LGBTIQ+) -Consecutivo: N° 140.02.43-133 (Planeación con la secretaria de Gobierno, secretaria de cultura, y la mesa municipal de diversidad sexual para el desarrollo del festival suroccidente trans del bambuco) -Consecutivo: N° 140.02.43-161 (Capacitación Virtual Sobre Diversidad Sexual y Discapacidad a los estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD) -Consecutivo: N°140.02.43-186 (Desarrollo de la Actividad de Volibol a las personas de la Población LGBTIQ+) -Consecutivo: N°140.02.43-187 (Desarrollo del Taller de Bisutería a las personas de la Población LGBTIQ+) **(Anexo 6, Acta)**
6. Mantener actualizado el archivo físico y magnético de acuerdo con las normas de gestión documental vigentes, así como realizar la transferencia al archivo central de la entidad, si a ello hubiere lugar.	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, no se realizó el tema del archivo en este periodo ya que apenas empezamos con los procesos.
7. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos de competencia de la Secretaria de Gobierno y que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, participe en el Subcomité de Autocontrol de la secretaria de Gobierno el día 16 de Marzo del 2026, convocada por la secretaria de Gobierno la Doctora Sahira Piedad Valencia en el auditorio de la casa de cultura. **(Anexo 7, Listado de Asistencia)** En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, asistí a la reunión de los Enlace el día 04 de Marzo del 2026 para la revisión de temas y seguimientos al plan de desarrollo correspondiente a los enlaces poblacionales, convocada por la secretaria de Gobierno la Doctora Sahira Piedad Valencia, se desarrollo en la oficina de la secretaria. **(Anexo 8, Listado de Asistencia)**

Powered by CamScanner

8. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos de competencia de la secretaria de Gobierno y que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, asistí a la reunión del concejo de adulto mayo el día 03 de Marzo del 2026 convocada por el Enlace de Adulto Mayor, la reunión se desarrollo en el Auditorio de casa de justicia. **(Anexo 9, Listado de Asistencia)** En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, participe en la reunión virtual para la convocatoria para la definición de estrategia de comunicación y participación para la rendición de cuentas de la vigencia 2025, reunión que fue realizada para los Enlace Poblacionales el día 10 de Marzo del 2026, convocada por Planeación Municipal. **(Anexo 10, Acta 140.17-456 Convocatoria para definición de estrategia de comunicación y participación – rendición de cuentas Vigencia 2025)** En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, asistí a la reunión de la MIAFF el día 13 de Marzo, convocada por la Comisaria de Familia, se realizo en la Biblioteca Municipal. **(Anexo 11, Listado de Asistencia)** En el periodo comprendido del 02 de Marzo al 01 de Abril del presente año, asistí a la jornada de asistencia técnica y fortalecimiento del programa de mujer el dia 25 de Marzo del 2026, convocada por la secretaria de la mujer, familia e inclusión Socia y Enlace de Mujer, se desarrolló en las instalaciones del Auditorio de la Camara de Comercio. **(Anexo 12, Listado de Asistencia)**

4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del Municipio de La Plata y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 349 DEL 2026.**

Dilmar Andres Nasayo Ossa

FIRMA DEL CONTRATISTA
NOMBRES Y APELLIDOS: Dilmar Andres Nasayo Ossa
C.C No.: 1.062.086.756 Páez Belalcazar

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisora del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 349 DEL 2026,** CERTIFICO el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual AUTORIZO el Segundo pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($2.500.000) MCTE.**

FIRMA SUPERVISOR: _____
Dr. SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR
Secretaria de Gobierno

Apoyo a la Supervisión: NO APLICA

Powered by CamScanner